



El Consejo de Gobierno se reunió en la antigua capilla del Estudio. :: ALMEIDA

El Consejo de Gobierno aprueba la actualización de varios planes de estudio

Tras las elecciones del 18 de mayo se renovaron las adscripciones de representantes en las comisiones delegadas de órganos colegiados

:: REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca aprobó ayer la modificación de los planes de estudio de los grados en Geología, Ingeniería Agroalimentaria, Ingeniería Geológica y del máster universitario en Geotecnologías Cartográficas en Ingeniería y Arquitectura y en Química Supramolecular.

En la reunión celebrada en la antigua capilla del Estudio salmantino, el órgano dio también el visto bueno a varios puntos relacionados con las adscripciones de representantes en las comisiones delegadas de Consejo de Gobierno y en el Consejo Social, tras haber tenido lugar las correspondientes elecciones el pasado 18 de mayo.

De esta forma, los presentes han dado su aprobación al nombramiento en la Comisión delegada de Docencia a los académicos Ricardo Rivero, decano de Derecho; Fausto José Barbero, decano de Enfermería; María del Puy Ayarza, directora del Departamento de Geología,

y Augusto Martín de la Vega, director del Departamento de Derecho Público.

En la Comisión de Extensión Universitaria, ya se han incluido a Yolanda Gutiérrez, directora de la Escuela Politécnica Superior de Zamora, y Diego González Aguilera, director del Departamento de Ingeniería Cartográfica y del Terreno.

En la Comisión de Internacionalización, los nombramientos fueron Vicente González, decano de Filología, y Giner Abati, director del Departamento de Psicología social y Antropología. Y, en la Comisión de Planificación y Promoción, Ángel García del Dujo, decano de Educación, y Julio Pindado, director del Instituto Multidisciplinar de Empresa. En cuanto a los representantes en la Comisión Perma-

nente del Consejo de Gobierno, se ha designado a Ricardo Rivero, decano de Derecho, a Antonio Muro, decano de Farmacia, a Giner Abati, director del Departamento de Psicología social y Antropología y María del Puy Ayarza, directora del Departamento de Geología.

Finalmente, se eligieron los representantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social que han sido como profesor, el Vicerrector de Economía, Ricardo López Fernández, como estudiante, Pablo Ramos Hernández, y como miembro del personal de administración y servicios, Juan González Julián.

Otros puntos del orden del día aprobados fueron una modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de personal laboral, que recibió la unanimidad del órgano reunido y la aplicación del reglamento para cubrir cargos académicos vacantes tras los últimos procesos electorales.

Así pues, el Consejo decidió optar por el mantenimiento en funciones a la decana de la Facultad de Traducción y Documentación, y a los directores de los departamentos de Psicología Evolutiva y de Educación, Filosofía, Lógica y Estética y Química Física, en tanto no se convoquen nuevas elecciones, para lo que se ha establecido un plazo de 60 días, según informó la Usal.

Algunos grados afectados por la renovación son Geología e Ingeniería Agroalimentaria

Se aprobó una modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de personal laboral